

Honorable Concejo Deliberante de Pergamino 1983-2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA.

Ordenanza

TA 1	,
	úmero:
Τ.	unition o.

Pergamino,

Referencia: ex-2720-23 ordenanza 9769-23 cementario cesion gratuita

Sr. Intendente Municipal

Dr. Javier. A. MARTINEZ

Su despacho:

De mi más atenta consideración:

Cumplo en elevar a Ud. la normativa que este Honorable Cuerpo aprobó por unanimidad sobre tablas, en la Décimo Segunda Sesión Ordinaria, realizada el día martes 29 de Agosto del corriente, al considerar el Expediente EX-2023-2720-PERHCD-HCD D.E. ELEVA EXPTE. B-982-23 TORRILLA DANIEL - Se otorgue espacio en cementerio municipal a quien en vida fue el Agte. TORRILLA WALDINO DEL CARMEN.-

Sancionándose la siguiente

ORDENANZA:

ARTÍCULO 1: Cédase sin cargo al Sr. TORRILLA DANIEL EDUARDO DNI 32.345.005, domiciliado en calle San Martín N° 2680 (PERGAMINO) el espacio TIERRA MUNICIPAL ubicado en la SECCION IV, CUADRO II, LETRA B, NUMERO 189/19BIS del Cementerio Local, para el descanso de los restos de quien en vida fue ex agente municipal TORRILLA WALDINO DEL CARMEN, fallecido el 21 de Abril del 2023.-

ARTÍCULO 2: Comuniquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-